

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo al 30 de junio del ejercicio 2020, se encuentra en \$305,766.00 (trescientos cinco mil setecientos sesenta y seis pesos 00/100 m.n.)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo al 30 de junio del ejercicio 2020, es por la cantidad de \$ 526,915.00 (quinientos veintiséis mil novecientos quince pesos 00/100 m.n.)
3. No aplica

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El saldo al final del ejercicio se encuentra en \$ 0.00 (cero pesos 00/100 m.n.)
5. El objeto del Instituto no es transformación por lo que no aplica este punto.

Inversiones Financieras

6. Los recursos transferidos al Instituto, son únicamente utilizados para la operación y el cumplimiento de objetivos.
7. No aplica.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles.
9. No aplica.

Estimaciones y Deterioros

10. No se tienen cuentas incobrables.

Otros Activos

11. No se tienen otros activos.

Pasivo

1. No aplica.
2. No aplica.
3. El monto reflejado en el pasivo circulante tiene como fecha límite de pago hasta el 17 de julio de 2020.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. No se generan ingresos propios.

2. No se generan ingresos propios.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los Servicios Personales corresponden al pago de sueldos, prima vacacional, gratificación de fin de año y compensaciones al personal de confianza, los Materiales y Suministros son los gastos de operación del Instituto para dar cumplimiento al Programa Operativo Anual, los Servicios Generales son los gastos fijos para la ejecución de las actividades.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. No aplica
2. No aplica

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivo en Bancos- Dependencias	305,766	196
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	305,766	196

2. No se cuenta con subsidio de capital.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	N.A.	N.A.
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	0.00	
Amortización	0.00	
Incrementos en las provisiones	N.A.	N.A.
Incremento en inversiones producido por revaluación	N.A.	N.A.
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	N.A.	N.A.
Incremento en cuentas por cobrar	N.A.	N.A.
Partidas extraordinarias	N.A.	N.A.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de enero al 30 junio de 2020		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		7,247,383
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		7,247,383

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No se utilizaron cuentas de orden.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		6,564,157
2. Menos egresos presupuestarios no contables		37,410
Mobiliario y equipo de administración	37,410	
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		6,526,747

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

De acuerdo con la publicación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado se Autoriza por parte de la Legislatura Local vigente el Calendario de Presupuesto de Egresos del Ente Público, de acuerdo a las necesidades propias de la Entidad, el cual es aplicado de acuerdo al Calendario de Presupuesto de Egresos Aprobado por la Legislatura Local, mediante un Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para cada ejercicio fiscal.

2. Panorama Económico y Financiero

No existen riesgos externos para el funcionamiento y operación del ente, ya que el ingreso depende únicamente de las Participaciones Estatales transferidas.

3. Autorización e Historia

- a) La fecha de creación de la Comisión de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales es del 12 de enero de 2007, entrando en operación el 2 de enero de 2008. Por decreto número 217, de fecha 28 de abril de 2016, a través de reforma Constitucional este Órgano Garante cambia de denominación a Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales del Estado de Tlaxcala
- b) La estructura del Instituto está conformada principalmente por un Consejo General, integrado por tres Comisionados Propietarios y cuatro Direcciones

4. Organización y Objeto Social

- a) Objeto: Regular el Derecho de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos en el segundo párrafo del artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en la fracción V del artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.
- b) Principal actividad: Garantizar el derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de los Datos Personales
- c) Ejercicio Fiscal 2020
- d) Organismo Público Autónomo
- e) Contribuciones fiscales: Impuesto sobre la renta, Sueldos y Salarios y Arrendamiento de inmueble, 3% sobre nómina estatal.
- f) Estructura organizacional básica:
Consejo General: Conformado por tres Comisionados Propietarios, asignado a cada uno la Titularidad de cada Ponencia
Secretaría Técnica y de Asuntos jurídicos
Dirección de Capacitación y Vinculación con Sujetos Obligados
Dirección de Informática
Dirección de Desarrollo Administrativo
- g) No Aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) En base a la normatividad aplicada
- c) Se aplicaron los Postulados básicos
- d) No aplica Normatividad supletoria.
- e) No aplica

6. Políticas de Contabilidad Significativas

